

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA

NORAN SA

EJERCICIO ECONOMICO 2015

Guayaquil, Marzo 13 del 2016

Señores
ACCIONISTAS NORAN S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, en colaboración total de los administradores de la empresa **NORAN S.A** , he procedido a examinar los libros legales, registros contables, por el año terminado en diciembre 31 de 2015, los mismos que son llevados con Principios Contables de General Aceptación, de acuerdo a las Normas Internacionales de Informacion Financiera NIIF para pymes, así como en cumplimiento de las leyes tributarias ecuatorianas.

Debo afirmar que se ha realizado la convocatoria de la junta de accionistas, de acuerdo a lo dispuesto en sus estatutos.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los balances del ejercicio económico citado.

Atentamente,



CPA. Mirjan Matías Domínguez
COMISARIO